

SOLICITUD DE COTIZACIÓN: ADQUISICIÓN DE SILLAS VISITAS ISO PP NEGRO PARA GIMNASIO MULTIUSO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad de Los Lagos, solicita la presentación de cotizaciones para la adquisición de 300 sillas de visitas según las especificaciones técnicas señaladas a continuación.

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL REQUERIMIENTO

El presente requerimiento se realizará a través de la plataforma dispuesta por la Dirección de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl mediante contratación directa en el aplicativo de Convenio Marco.

- **ID CONVENIO MARCO:** 4522899
- **PLAZO PARA COTIZAR:** 5 días hábiles
- **PLAZO EVALUACIÓN:** 3 días hábiles
- **PLAZO PARA REALIZAR PREGUNTAS:** 2 días hábiles

3. OBJETIVO

Adquirir sillas visitas para eventos institucionales en dependencias de la Universidad de Los Lagos, Osorno.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN QUE SE REQUIERE

La Universidad de Los Lagos, requiere la adquisición de **300 SILLAS VISITAS**, según siguientes especificaciones:

- a) **Asiento:** Polipropileno
- b) **Respaldo:** Polipropileno
- c) **Estructura:** Tubo Oval
- d) **Altura:** 83 cm
- e) **Profundidad asiento:** 53 cm
- f) **Ancho:** 54 cm
- g) **Color:** Negro
- h) **EL PRODUCTO DEBE SER ENTREGADO Y ARMADO EN LA DIRECCIÓN AV. FUSCHLOCHER 1305, OSORNO.**
- i) **SE DEBE ADJUNTAR FICHA TECNICA EN LA COTIZACION, DE LO CONTRARIO ESTA NO SERA EVALUADA.**
- j) **SE DEBEN INCLUIR EN LA COTIZACIÓN LOS COSTOS POR EL DESPACHO DE LA TOTALIDAD DE LO REQUERIDO.**
- k) **EL PLAZO MAXIMO DE ENTREGA NO DEBERA SUPERAR LOS 25 DIAS HABILES.**

Imagen de referencia



5. PRESUPUESTO

El monto máximo disponible asciende a la suma de **\$10.179.750 de pesos**, incluyendo impuestos y servicio de traslado.

6. DESPACHO

La totalidad de las sillas deben ser entregado según lo siguiente:

Contacto:

- a) Omar Santana Cárcamo
- b) Teléfono: 994358970 - 642333442 - 642333387 (Bodega)
- c) Dirección: Av. Fuschlocher n°1305 Osorno

El horario y día de entrega, debe ser previamente coordinado entre el proveedor y la persona indicada previamente, otorgando el tiempo necesario para que el responsable pueda revisar la cantidad y estado de las sillas, verificando que coincida con lo solicitado y con la guía de despacho respectiva.

7. EVALUACIÓN DE LAS COTIZACIONES

La Comisión Evaluadora estará integrada por los siguientes funcionarios/as de la Universidad de Los Lagos.

- 1. DIRECTORA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CAMPUS.
- 2. JEFE DE UNIDAD DE ASM. Y CONTROL DE BIENES.

8. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

1. Aspecto económico de la oferta

Tramos	Puntaje
Precio Mínimo (menor valor ofertado)	100
Precio segundo menor precio ofertado	50
Tercer menor precio	0

2.- Plazo de entrega

Tramos	Puntaje
Informa plazo de entrega menor o igual a 10 días hábiles	100
Informa plazo de entrega entre 11 y 15 días hábiles	70
Informa plazo de entrega entre 16 y 20 días hábiles	40
Informa plazo de entrega entre 21 días hábiles o superior	0

3.- Especificaciones técnicas

Tramos	Puntaje
Cumple con el total de las especificaciones técnicas indicadas en la propuesta	100
No cumple con algunas de las especificaciones técnicas indicadas en la propuesta	0

4.- Especificaciones técnicas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	PORCENTAJE
Especificaciones técnicas	Debe cumplir con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, sino cumple con la totalidad de lo requerido la oferta no será evaluada	
Aspecto económico de la oferta	0 - 100	60%
Plazo de entrega	0 - 100	40%

Criterio de Desempate:

Se entenderá por empate cuando haya igualdad de puntaje entre dos o más propuestas una vez evaluadas técnica y económicamente todas aquellas que hayan sido presentadas válidamente. Los criterios de desempate son los siguientes:

- En primer lugar, se seleccionará a aquel oferente que presente el mayor puntaje en el criterio propuesta económica.
- En segundo lugar, se seleccionará aquella propuesta que presente mayor puntaje en el criterio de plazo de entrega.
- En tercer lugar, en caso de persistir igualdad entre dos o más propuestas luego de haber aplicado los criterios antes señalados, se escogerá a aquel oferente que haya ingresado primero su propuesta en la plataforma de mercado público.